



CONGRESO
SAN LUIS POTOSÍ
LXIV LEGISLATURA



**JUNTA DE
COORDINACIÓN
POLÍTICA**
CONGRESO SLP

San Luis Potosí S.L.P., a 18 de mayo 2026
OFICIO NÚM.: JUCOPO/LXIV-II/018/2026

JOSÉ DANIEL URBINA FALCÓN
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, y en mi carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, me permito hacer de su conocimiento que ha sido comisionado para asistir y participar en las actividades institucionales relativas a la firma del Convenio de Colaboración entre el Congreso del Estado de Guanajuato y el Congreso del Estado de San Luis Potosí, en materia de evaluación e impacto legislativo.

Dicha actividad se llevará a cabo el próximo 20 de mayo del presente año, en las instalaciones del Congreso del Estado de Guanajuato.

En ese sentido, se instruye realizar las gestiones administrativas, logísticas y operativas necesarias para contar con los medios adecuados que permitan su participación y cumplimiento de la comisión antes referida.

Sin otro particular, agradezco su atención y reitero la disposición institucional de esta Junta de Coordinación Política.

CONGRESO
SAN LUIS POTOSÍ
LXIV LEGISLATURA



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ ROBERTO GARCÍA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA